

## CAPITULO XXVII.

### LA FUNCION TEATRAL.

A pesar de ser día festivo y de que había alguna gente de paseo en Aranjuez á la hora en que llegaron allí los deportados, nadie se aproximó á verles ni aun por aquel impulso de curiosidad tan natural en semejantes casos; tal era el terror que había logrado inspirar el gobierno.

Los españoles tenían que ahogar hasta las emociones de compasión hacia sus desgraciados compatriotas, para no verse espuestos á sufrir la misma suerte que estas víctimas de la opresión.

Llevaron los presos al edificio que en aquel real sitio está destinado á cárcel, donde los distinguidos fueron colocados en las habitaciones exteriores de la planta baja, cuyas rejas dan á la calle, y los de la cadena en las estancias interiores.

Durante aquella jornada habíase dado á estos el socorro de dos días.

Dos reales diarios, sin ración ni otra cosa alguna, era todo el

auxilio que daba el gobierno á los infelices á quienes forzosamente trasladaba de domicilio, cargándoles de cadenas y privándoles de ejercer sus profesiones, con las que el que menos es seguro ganaria honradamente un jornal de ocho ó diez reales.

A pesar del temor general que inspiraba el comunicarse con los presos, no faltaron algunos amigos en Aranjuez que fuesen á visitarles y hacerles sinceras y afectuosas ofertas.

Don Ramon Montero, vecino de Yepes, rico propietario, patriota muy conocido en la provincia de Toledo, apenas supo la llegada de los deportados al real sitio, abandonó sus haciendas que distan dos leguas de allí, y con el mas franco desprendimiento y generosidad hizo aceptar algunos auxilios á varios amigos suyos, y dió una buena cantidad para que se repartiese entre los mas necesitados de la cadena.

Si no hubiera sido por este auxilio y otros de que nos haremos cargo á su tiempo, algunos desgraciados no hubieran podido llegar al término de su viaje.

Tambien la marquesa de Bellaflor socorrió generosamente á los presos desvalidos antes de emprender su regreso á Madrid.

Renunciamos á pintar la despedida de las hijas de Godinez y su digno padre, escena tiernísima que conmovió á cuantos la presenciaron.

Con todo, la sensible María regresó á su casa mas animosa, al ver que su buen padre iba resignado, lleno de salud, y con la esperanza de regresar en breve al seno de su familia.

Esta esperanza era tal vez fingida para consolar á sus hijas; pero hizo el efecto que era de esperar, lo cual unido á las prudentes reflexiones del banquero y de don Antonio, mitigó el dolor de las dos dignas hijas de Godinez.

Por los amigos que visitaron en Aranjuez á los presos, supieron que tambien hasta aquellas poblaciones se habia estendido la persecucion; que nadie estaba tranquilo en su casa, y aun temian con fundamento que aquella visita podria originarles alguna desazon.

Así sucedió en efecto; los que visitaron á los presos tuvieron que vivir ocultos desde entonces, pues sufrieron una persecucion sin tregua ni descanso.

La siguiente jornada fué sumamente corta; no pasaron de Ocaña que solo dista dos leguas de Aranjuez.

Destinóseles á una Panera ó pósito en donde estuvieron todos muy mal, sin gozar de comodidad alguna ni los que podian gastar.

En este pueblo les visitó el señor Jaen, diputado progresista.

A cada instante recibian nuevas pruebas de benevolencia de parte del capitan conductor, cuyo nombre es verdaderamente digno de que le consignemos en este relato.

DON DOMINGO OLALLA no dejaba escapar medio alguno de aliviar la triste suerte de los deportados, sin hacer distinciones de la clase á que cada cual pertenecia, y si en algo se le notaba alguna preferencia, era en el afan de proporcionar mayores consuelos á los que juzgaba mas desvalidos.

Así es que casi distinguia en sus fraternales solicitudes á los deportados que iban sujetos al hierro. Lo que vamos á referir probará sin duda el fundamento de nuestra aseveracion.

En Ocaña quiso *la casualidad* que se rompiesen nada menos que cuatro cadenas, quedando de consiguiente ocho individuos sueltos de los que habian salido emparejados: y como se deja comprender, en mayor libertad, recibiendo así un consuelo de no escasa importancia.

Un sargento dió parte de esta ocurrencia al capitan, proponiéndole llamar á un herrero para que les volviese á unir.

—No, sargento—le contestó—los herreros de estos pueblos no están acostumbrados á colocar cadenas y podrian hacer daño á los presos. Si alguna cadena se rompe, que cargue cada individuo con su parte, y vamos andando.

Difundióse con la rapidez del movimiento eléctrico esta significativa respuesta entre los deportados, y á los tres ó cuatro dias de marcha dió *la casualidad* que se habian roto mas de la mitad de las cadenas.

Y de tal modo se repetia esta *maldita casualidad*, que al llegar á Valencia solo dos ó tres parejas habian quedado en la forma que salieron de Madrid; pero no nos anticipemos.

De Ocaña fueron los deportados á pernoctar en el Corral de Almaguer.

Durante esta jornada, alentados por la benevolencia y amabilidad del capitan, le reiteraron generalmente su agradecimiento, y en particular los presos de distincion, le manifestaron la repugnancia que les causaban aquellos seis hombres de la ronda de capa que les seguian; quienes ya en mas de una ocasion habianse manifestado asaz groseros y soeces, y hasta habian amenazado á los de la cadena.

El capitan que estaba ya prevenido desfavorablemente con respecto á tales *trabucaires*, contestó á los presos que solo deseaba una ocasion propicia y ostensible para hacer comprender á los individuos en cuestion lo que hacia al caso.

Esta ocasion no se hizo esperar; presentóse en aquel mismo dia.

Cuando ocurrió una de las precitadas *casualidades*, embistió el

cabo de los de la ronda á la pareja cuya cadena acababa de romperse, y levantando su arma, hubiera herido el pecho de uno de aquellos desgraciados con la culata, á no impedirlo un sargento de civiles.

No pasó este lance desapercibido para el capitán, quien corrió inmediatamente al sitio donde pasaba, é interrogando con severa dignidad al policiaco, este le contestó de un modo brusco:

—Mi capitán, esto no puede seguir así, los presos rompen las cadenas adrede para andar más á sus huelgas.

—¿Y quién es usted para hacerme semejantes advertencias?

—Yo soy cabo de la ronda de capa, y tengo mis órdenes de don Francisco Chico... y sé cual es mi obligación.

—Si señor, llevamos las estructures de don Francisco Chico, y de mi cuñado el espetor—añadió el polizonte Goro á quien conocen ya los lectores.

—Basta—contestó el capitán con la voz firme que dan la razón, la superioridad y la fuerza.—Basta, aquí no hay más responsable de los presos que yo...

—Pues mi cuñado el esp...

—Basta—gritó con energía el capitán.—Ustedes no tienen más obligación que la de recoger ese hierro para volverlo á Madrid. En cuanto á los presos, nada, absolutamente nada tienen que ver. Si se figuran que vienen á auxiliar la conducción, están torpemente equivocados; me avergonzaria de que fueran ustedes mis auxiliares. Por último, y no olviden ustedes esta advertencia, han de tener entendido, que si no se contienen en los límites de su deber, si bajo cualquier concepto tocan al pelo de la ropa del último, del más miserable de los presos, los mandó á ustedes fusilar por primera providencia, y luego, si bien les parece, que

vengan don Francisco y el espetor á resucitarlos. En marcha, señores.

En medio de un silencio profundo, colocóse cada cual en su sitio, siguiendo la conducción al Corral de Almaguer, donde tardaron muy poco en entrar.

En esta villa fueron conducidos á un pósito ó Panera en donde á la sazón se había construido un teatro provisional para trabajar una compañía de la legua.

Parece que la suerte lo dispuso así para que los deportados pudieran entregarse á un inocente solaz, como en celebridad de la confusión y de la vergüenza que por el reproche del capitán había sufrido aquel día la aborrecida chusma policiaca.

Los distinguidos fueron colocados en lo que servía de palco escénico y vestuario á los actores.

Los demás en un grande espacio ó salón inmediato.

A propuesta de algunos deportados se llamó á los actores, y se les rogó que dieran función aquella noche, y que se les pagarian los gastos y sus sueldos religiosamente.

No accedieron los actores, alegando que lo harían con la mayor complacencia; pero que ellos tenían que quedarse en el pueblo, que de allí irían á otro, y que atendidas las circunstancias, podría costarles algo cara la función.

Parecieron razonables estas disculpas á los proponentes, y no insistieron más; pero no por eso dejaron de distraerse en el teatro cuanto les fué posible.

Todos la echaban de inspirados histriones.

Quien recitaba aquello de *la Marcela*:

No lo puedo resistir:

me desesperan, me endiablan

esos que hablan y hablan y hablan  
sin respirar ni escupir.  
Sirve en mi cuerpo un alferez  
que es hablador furibundo,  
y se llama don Facundo  
Valentin Perez y Perez.

Otro prorumpia en tono trágico:

Si Edelmira me hiciera el menosprecio  
de entregar la diadema á mi contrario...  
infeliz!... infeliz!... mas le valiera  
perecer en los climas africanos, etc.

Hubo quien cantó perfectamente el ária de salida de Figaro en  
*El Barbero de Sevilla*.

En resúmen, los pobres deportados pasaron mas de la mitad  
de la noche algún tanto divertidos, asistiendo el capitán y los demás  
oficiales á este inocente desahogo, y tambien se permitió la  
entrada á los de la cadena, que como llevamos dicho ocupaban  
otra sala inmediata; y por cierto que los dos italianos de quienes  
hemos hecho ya mencion, contribuyeron grandemente al diverti-  
miento, pues uno de ellos habia sido actor de canto en su país, y  
en aquella noche lució su escelente voz de bajo en algunas piezas  
de música, y muy particularmente en la que cantó con su paisano,  
acompañados por una flauta y un violin, que fué el célebre duo  
de *Los Puritanos*, cuya letra era á propósito para escitar el entu-  
siasmo de los que habian sido arrebatados del seno de sus familias  
por sus ideas liberales.

¿Cómo habian de oír sin exaltarse aquel magnífico trozo, que  
además de atesorar una música arrebatadora, electriza por la ener-  
gía de su letra?

No pueden figurarse nuestros lectores con qué sentido en-

tusiasmo fueron pronunciados los siguientes versos:

Suoni la tromba!... intrépido  
Io pugnero da forte:  
Bello é affrontar la morte  
Gridando libertá.  
Amor di patria impávido  
Mieta sanguigni allori,  
Poi terga i bei sudori  
E il pianto, la pietá!

Fué aplaudido este duo, como es fácil comprender, estrepito-  
samente por aquellos infelices, cuyo amor á la libertad era el único  
delito que los conducia cargados de cadenas á mas de seis mil le-  
guas de su patria.

El entusiasmo con que dijeron los cantores aquello de

Bello é affrontar la morte  
Gridando libertá,

se comunicó á los oyentes, que lo hicieron repetir entre vítores y  
aplausos.

¡Cuán cierto es que el rigor de los tiranos, lejos de apagar el  
fuego patrio que arde en los corazones liberales, le atiza, le arraiga  
para siempre, le hace de todo punto inestinguible!

Antes de salir de este pueblo, preguntó el capitán si habia al-  
guno que pudiera costearse en union con otros el bagage en car-  
ros, y de este modo se les haria el viaje menos penoso.

Algunos contestaron afirmativamente, y desde entonces se saca-  
ron tres carros mas que sirvieron para los que pudieron costearlos.

Se nos olvidaba decir que lo primero que los de la ronda hi-  
cieron al llegar al Corral de Almaguer, fué dar parte de la ocur-  
rencia de las cadenas y de la conducta del capitán; pero el capitán

tampoco se descuidó y mandó que un ordenanza civil regresara á Madrid y diese los detalles del suceso en cuestion.

Sin duda los de la ronda no traian mas órdenes superiores que las de su digno é inmediato gefe don Francisco Chico, porque á los tres ó cuatro dias en que unos y otros debieron haber recibido la contestacion, ya estaban mucho mas humildes aquellos, y no volvieron á molestar por ningun concepto á los deportados.

La noche que en el Corral de Almaguer tuvieron la improvisada funcion lírico-dramática, advirtieron los presos que todos los oficiales de la conduccion habíanse manifestado muy complacidos, esceptuando el que mandaba la caballería, que como se ha dicho ya era un teniente.

Ya en los dias anteriores se habia echado de ver que este oficial solia tener frecuentes conversaciones con el cabo de los de la ronda de capa; pero no estrañaron nada de esto, cuando supieron el dia siguiente, que el tal oficial de caballería habia pertenecido á las filas de don Carlos, y que era uno de los comprendidos en el convenio de Vergara.



## CAPITULO XXVIII.

### LOS LIBERALES DE LA RODA.

Desde el Corral de Almaguer fueron los presos á pernoctar en la Mota del Cuervo.

Colocóseles en la ermita de San Sebastian, á los distinguidos en el coro, y á los demás en la iglesia.

Ambos locales amenazaban ruina.

Nada notable ocurrió, si se esceptuan algunos obsequios parciales que recibieron los presos de parte de ciertos vecinos de aquel pueblo.

Al tiempo de emprender la marcha, uno de los deportados que habia pasado muy mala noche, sintióse gravemente enfermo, y no pudiendo continuar el viaje, quedóse allí bajo la vigilancia y custodia del alcalde.

Lo que al principio creyó una desgracia, redundó después en beneficio suyo.